



El Ayuntamiento de Laredo y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico habilitarán 14 hectáreas en la localidad para mejorar la defensa contra las inundaciones y crear un parque fluvial.

- Firman un Protocolo General de Colaboración que busca preservar el estado del dominio público hidráulico en torno a los cauces de los ríos Mantilla y Pelegrín, prevenir el deterioro de los ecosistemas acuáticos y vertebrar los futuros ámbitos de crecimiento del municipio.

22 de diciembre de 2014- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) y el Ayuntamiento de Laredo, representados por el presidente del Organismo, Ramón Álvarez Maqueda, y el alcalde, Algel Vega Madrazo, con la presencia del Delegado de Gobierno en Cantabria, Samuel Ruiz Fuertes, han firmado esta mañana un Protocolo General de Colaboración para garantizar la protección de la localidad contra las inundaciones, preservar el estado de dominio público hidráulico, prevenir el deterioro de los ecosistemas acuáticos y vertebrar los futuros ámbitos de crecimiento del municipio.

Este objetivo se conseguirá con la habilitación de una 14 hectáreas de terreno en torno a los cauces de los ríos Mantilla y Pelegrín como espacio libres de edificación que se destinarán en su mayoría a zonas verdes y que conformarán un gran parque fluvial.

Además, dentro de la zona inundable se plantea un vial estructurante que conecte la confluencia de las calles Doctor Bienvenido Rodríguez y Avenida España con la margen izquierda del arroyo Mantilla. El vial servirá a la vez como defensa contra inundaciones y como límite del suelo actualmente edificado. Asimismo, se habilitaran los puentes y viales necesarios para estructurar la conexión de las márgenes de los dos ríos.